



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República.
Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- Algunas Propuestas:
- 1) CREAR UNA LEY O MODIFICACIÓN DONDE "NO PUEDA REELEJIRSE A NINGÚN CARGO POR MÁS DE DOS PERIODOS."
 - 2) MODIFICAR LEY COLÓN PUERTO LIBRE
 - 3) LEY QUE PERMITE CON RESETA TRAER MEDICAMENTOS POR AEROPUERTOS CASI ILLAS O SIMILARES
 - 4) LEY DONDE SE PUEDA CASTAR QUIMICAMENTE A PEDOFILAS Y VIOLADORES
 - 5) MODIFICAR LEY DE DESCENTRALIZACIÓN
 - 6) LEY QUE REGULA LOS NIVELES TOXICOS DE LOS HUMOS DE LOS BARCOS EN AGUAS PANAMEÑAS.
 - 7) LEY PARA PROTEGER NUEVAS RESERVAS DE FAUNA Y FLORA